



DECRETO ALCALDICIO N° 2562  
APRUEBA GIRO DE RECURSOS  
PARA ACTIVIDADES LEY SEP.

REQUINOA, 19 OCT. 2014

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

**CONSIDERANDO**

Que, Memo N° 1582 de fecha 13 de OCTUBRE de 2014, del jefe del Departamento de Educación, ORD N° 74 de fecha 13 de OCTUBRE de 2014, del Director de la ESCUELA SANTA AMALIA, en él informa "SALIDA EDUCATIVA PARQUE SAFARI", contemplado en el PME 2014, por lo que solicita giro de recursos, con cargo a la cuenta Fondos por rendir para la ejecución de estas acciones.

**VISTOS**

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

**DECRETO**

**APRUEBASE**, por única vez un monto de gastos menores con rendición de cuentas para la ESCUELA SANTA AMALIA, para "SALIDA EDUCATIVA PARQUE SAFARI", contemplado en el PME 2014, con cargo a la cuenta Fondos por rendir para la ejecución de estas acciones.

**GIRESE**, el monto de \$300.000 con fondos por rendir cuentas, y hágase responsable de su administración al SR. FRANCISCO DEL PINO, RUT DIRECTOR ESCUELA SANTA AMALIA

**CARGESE**, el gasto que demande el presente decreto a las cuentas 215.22.12.002 GASTOS MENORES, Ley SEP, ESCUELA SANTA AMALIA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



*Gerardo Villanueva Boza*  
GERARDO VILLANUEVA BOZA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



*Antonio Silva Vargas*  
ANTONIO SILVA VARGAS  
ALCALDE

ASV/GVB/JJT/EDV/hob.

Distribución

- Ley de Transparencia

- Municipalidad (2)

- Finanzas y Personal DAEM (3)